

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO UNION IMBABUREÑA "TRANSUNIBUR S.A."

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías Codificadas y a los Estatutos Sociales, se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los accionistas de la Compañía "TRANSUNIBUR S.A." a la Junta General Ordinaria a realizarse el día Sábado, 13 de abril de 2013, a las 18h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. 13 de Abril No. 22-98, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2012.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del 2012.

Especial e individualmente convocamos al Comisario Principal de la Compañía, señor Gonzalo Pozo. De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Balance General, Estados Financieros de pérdidas y ganancias y más documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la empresa.

Atentamente,

Sr. Luis Ramiro Pomasqui S.
C.I. 100124956-2
GERENTE

Sr. Hoscar Ramiro Flores V.
C.I. 100190246-7
PRESIDENTE

DESARROLLO

1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.- Se procede a dar lectura al listado de la nómina de los señores y señoras accionistas y encontrándose 27 accionistas presentes y existiendo el quórum reglamentario el señor Hoscar Flores declara instalada la presente Junta.

2.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

La señora secretaria procede a dar lectura al Acta anterior con fecha 16 de febrero de 2013, sin objeciones la misma es aprobada por unanimidad.

3.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2012.

Toma la palabra el señor presidente Hoscar Flores e informa a la Asamblea que el señor Gonzalo Pozo comisario del período económico 2012 no se encuentra presente puesto que ha vendido sus acciones y por lo tanto ya no es un miembro de la Compañía, además el señor presidente manifiesta que se lo ha tratado de contactar telefónicamente para convocarlo a la Junta sin poderlo ubicar por tal razón el señor Gonzalo Pozo no podrá rendir su respectivo informe económico delegando esta responsabilidad al señor contador Ing. Hugo Vallejos para que lo emita en su nombre.

4.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del 2012.

Toma la palabra el señor contador y presenta a la Asamblea el Estado de Situación Financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, con las siguientes cifras:

Total Activos: \$ 5636.49

Total Pasivos: \$ 1297.07

Total Patrimonio: \$ 4339.43

De igual forma el señor contador presenta a la Asamblea el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 con las siguientes cifras:

Ingresos: \$ 8485.00

Egresos: \$ 6633.79

Utilidad Bruta del ejercicio: \$1851.21

15% Participación de trabajadores: \$ 277.68

Utilidad antes de impuestos: \$ 1573.53

23% Impuesto a la Renta: \$ 361.91

Anticipo Imp. Renta Pagado: \$ 183.10

Diferencia a Pagar al SRI: \$ 178.81

El señor contador en medio de su intervención explica que se han tomado en cuenta todos los gastos generados durante el período contable como han sido arriendos mensuales, sueldos y salarios, impuestos, adquisición de bienes y servicios, agasajos y homenajes a los señores accionistas y como ingresos las cuotas mensuales que aportan cada uno de los socios ya que la Compañía en sí no tiene una actividad comercial. Sin más que decir hace la entrega formal de toda la documentación al señor presidente y la misma es puesta en consideración a la Asamblea y por unanimidad los Estados de Situación Financiera y de Resultados del período económico 2012 son aprobados.

El señor presidente toma la palabra y dedica un efusivo argumento haciendo notar que la Compañía con empeño y dedicación cada vez se refuerza más y tiene toda la documentación en orden para el servicio y bienestar de todos los compañeros accionistas, termina su intervención en medio de un caluroso aplauso.

5.- Varios.- En este punto el señor presidente pide que por secretaría se lean los oficios que se han receptado. La Señora secretaria se digna en leer el primer oficio con fecha 01 de abril por medio del cual la señora María Filomena Quintuña Crespo solicita que se le acepte como una accionista más en la Compañía puesto que su actividad económica así lo requiere, a continuación se da lectura al segundo oficio con fecha 01 de abril por medio del cual el señor Andrés Belalcázar accionista activo de la Compañía expresa que en forma libre y voluntaria desea vender diez de sus acciones de un dólar cada una que actualmente posee en la Compañía a la señora María Filomena Quintuña Crespo; una vez leídos los oficios por unanimidad se procede a aprobarlos aceptando la petición de los señores.

Siendo las 20h30 y sin más puntos que tratar el señor presidente no sin antes agradecer la presencia de todos los señores y señoras accionistas, clausura la presente junta.



Sr. Luis Ramiro Pomasqui Simbaña

GERENTE



SR. HOSCAR RAMIRO FLORES

PRESIDENTE

Nota: Se adjuntan al acta copias de cada uno de los informes emitidos por el señor contador, los documentos originales reposan en los archivos de la Institución.